



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



BOLETÍN DE PRENSA

A través del decreto 509 del 5 de septiembre

Gobernación del Magdalena creó Comisión de Interlocución para seguimiento al cumplimiento de Acuerdo Colectivo con Edumag

Estas acciones se enmarcan en el plan de trabajo que adelanta el gobernador Caicedo para dar respuestas a las necesidades del sector educativo.

La Gobernación del Magdalena en cumplimiento de los Acuerdos Colectivos 2021 – 2023 con el Sindicato de Educadores del Magdalena, Edumag, expidió el Decreto 509 del 5 de septiembre a través del cual se ordena la creación y conformación de una Comisión de Interlocución para que ambas autoridades avancen de manera coordinada en los compromisos establecidos con miras a mejorar los procesos de bienestar para los docentes, directivos docentes y administrativos del Departamento.

Esta acción hace parte del propósito del gobernador Carlos Caicedo en avanzar en el trabajo articulado con el sector educativo, es así como a través de este acto administrativo se establecen que la Comisión estará conformada por los secretarios de Educación, Interior, Salud, Hacienda, Infraestructura, así como los jefes de las oficinas Jurídica, Contratación y el asesor de Despacho en Educación.

Asimismo, establece que las funciones de la misma sean: concertar con la Junta Directiva de Edumag el calendario el calendario y la metodología para abordar los puntos del acuerdo que aún no se han cumplido, acordar la ejecución de un plan de choque aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 28 de agosto de 2022 y que establece una agenda de trabajo que permita avanzar con prontitud en los acuerdos en los cuales aún faltan por ser abordados; determinar los puntos que no son de responsabilidad exclusiva de la Gobernación y Junta Directiva de Edumag tales como ampliación de la planta docente y administrativo en I. E. D; la prestación de servicios médicos, pagos de prestaciones sociales, pasivos laborales, entre otros para tratamiento con el Gobierno Nacional.





GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



De igual manera, una vez concluyan las sesiones de trabajo de la Comisión de Interlocución y la Junta Directiva de Edumag, se procederá a establecer un encuentro con presencia del Gobernador Caicedo para formalizar los compromisos concertados en los encuentros de trabajo.

Boletín 1625

Martes 06 de septiembre del 2022